

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Andrea Carolina Bolaños Coloma Fecha de actualización: 3 de agosto 2017
 Informe correspondiente al mes de: julio 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL
2. Código de entidad receptora	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	9266256-0
4. Domicilio fiscal	2 calle 22-65 Centro Comercial Metro 15 Nivel 2 Local 2113 B Vista Hermosa 1 zona 15
5. Página de internet y números telefónicos	www.fundemri.org PBX:2369-3611
6. Nombre del representante legal	Andrea Carolina Bolaños Coloma
7. Número y fecha del convenio	Convenio DA-44-2017 de fecha 29-03-2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial Número 80-2017 del 31 de marzo 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Prestar servicios de salud materno infantil, educación y concientización prenatal a mujeres en edad reproductiva. Capacitación y formación prenatal a comadronas y agentes de cambio de la comunidad rural de Santa María Cahabón, municipio de Alta Verapaz y en San José Poasquil y Patzún en Chimaltenango. Cuidados de la salud general y ginecología de las mujeres en edad reproductiva, así como la salud de los niños hasta 7 años a través de la clínica EMI en Santa María Cahabón, municipio de Alta Verapaz, con prioridad a los referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades de "EL MINISTERIO".
10. Indicadores y resultados	Con los fondos asignados para el ejercicio 2017, En el programa primer lactado se atenderán 19,442 personas y en Promover y Promocionar la Salud Materno Infantil se atenderán 3,000 personas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 4,000,000.00

No.	Método	Unidad de Medida (U)	II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
			Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)				
			Programa Anual	Cantidad Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución				
1	Programa "Desde el primer lactado" Cantidad de personas a educar y capacitar, así como cantidad de consultas a atender	Personas	19,442	5,790	29.78%	3,505,032.18	2,343,270.92	942,368.43	26.14%				
2	Promover y promocionar la salud materno infantil inicio programado de cada trabajo	Personas	3,000	374	12.47%	394,967.82	256,729.08	104,707.60	26.51%				
TOTAL			22,442	6,164	42.25%	4,000,000.00	2,600,000.00	1,047,076.03	26.55%				

No.	Método	Unidad de Medida	III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL												
			Ejecución												
			Avance Financiero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Programa "Desde el primer lactado" Cantidad de personas a educar y capacitar, así como cantidad de consultas a atender	Persona	Financiero	0	0	0	0	0	0	562,832.78	379,536	0	0	0	0
			Físico	0	0	0	91	1374	1414	2,911	0	0	0	0	0
2	Promover y promocionar la salud materno infantil inicio programado de cada trabajo	Persona	Financiero	0	0	0	0	0	0	62,536.98	42,171	0	0	0	0
			Físico	0	0	0	0	3	40	331	0	0	0	0	0
TOTAL FINANCIERO			0	0	0	0	0	0	0	625,369.76	421,706.27	0	0	0	0
TOTAL FÍSICO			0	0	0	91	1,377	1,454	3,242	0	0	0	0	0	0

Departamento	IV. POBLACION BENEFICIADA (2)											
	Número de personas por rango de edad											
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
Municipio	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Alta Verapaz	483	570	223	154	434	37	29	0	0	0	0	0
Chimaltenango	158	119	22	78	197	123	0	0	0	0	0	0
Chimaltenango	0	0	6	44	762	557	37	29	0	0	0	0
TOTAL	641	689	251	276	762	557	37	29	0	0	0	0

Nota: Revisar cuadro CTEZ observación (t) diferencia en el acumulado (Q. 87,300.00).

180

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Emilia Carolina Coloma Valenzuela de Bolaños	2533 64221 0101	168,000.00	12	13,325.88
2	Manola Llerena Mendoza de Muñoz	2175 09320 0101	136,607.14	10.7	12,146.25
3	Macabeo Jiménez Pérez	1995 94619 2101	43,200.00	12	3,458.19
4	Damaris Samaria Flores Chivalán	2332 71315 0101	44,000.00	11	3,818.87
5	Miana Candelaria Aguilar Gonzales	1902 22948 0602	31,825.20	11	2,765.53
6	Hugo Americo Cabrera Garcia	2682 85699 0301	35,000.00	7	4,770.57
7	Rodolfo Alfonso Cuwili Lares	2263 30378 0406	123,533.25	10.7	10,956.62
8	Edij Valdemar Gonzales Guerra	2296 34907 0101	83,482.25	11.5	3,362.89
9	Aimée Beatriz Muñoz Maldonado de Chávez	2777 18066 0101	65,610.00	9	6,949.96
10	Mayra Aracely Morales López	2300 77889 1501	30,875.00	6.5	4,532.65
11	María Auxiliadora Achajé Asig	2566 17155 1612	26,590.11	7.6	3,343.02
12	Glenda Aracely Buc Vargas	2213 89180 0406	26,590.10	7.6	3,343.02
13	Ana Cecilia Coy Quib	1616 51983 1612	22,750.00	6.5	3,343.02
14	Linda Diana Tz'rim Saquec	1826 98343 0407	22,750.00	6.5	3,343.02
15	Nery Haroldo Acé Tec	1644 70840 1612	30,875.00	6.5	3,127.34
16	Lesvia Lorena Velásquez Yoj	2382 12556 1601	30,875.00	6.5	4,240.22
TOTAL			914,438.05	142.60	86,817.05

Honorarios Profesionales

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Javier Arturo Bolaños Bendfield	2454 79023 010	100,800.00	12	42,000.00
2	Anabella Alfaro Marroquin	2627 83460 0101	144,000.00	12	36,000.00
3	María Eugenia Rivera Lacayo de Erzo	1970 42651 0101	14,000.00	7	4,000.00
TOTAL			258,800.00	31.00	82,000.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldos y salarios	82,978.34	400,863.22
2	Bonificación	3,838.71	15,719.94
3	Bonificación anual (Bono 14)	23,293.91	23,293.91
4	Aguinaldo	5,810.08	5,810.08
5	Aporte patronal al IGSS	0.00	0.00
6	Honorarios Profesionales	82,000.00	176,400.00
7	Arrendamiento y cuota de mantenimiento de edificios y locales	7,385.50	44,313.00
8	Reparación de instalaciones	0.00	0.00
9	Energía Eléctrica	0.00	0.00
10	Telefonía	484.00	2,145.00
11	Divulgación e información	15,092.00	16,852.74
12	Impresión, encuadernación & reproducción	19,369.75	43,204.40
13	Viajes y otros gastos conexos	4,709.79	17,954.62
14	Arrendamiento de medios de transporte	20,950.00	39,354.00
15	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	23,385.00	25,725.00
16	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	0.00	0.00
17	Equipo de cómputo	0.00	0.00
18	Servicios de capacitación	0.00	31,697.00
19	Otros estudios y/o servicios	29,148.33	39,699.73
20	Agua	26,000.00	54,825.92
21	Utilles de oficina	0.00	0.00
22	Utilles de limpieza y productos sanitarios	3,248.71	8,364.57
23	Utilles menores médico-quirúrgicos, de laboratorio, insumos descartables y de ropería	0.00	1,312.00
24	Productos medicinales y farmacéuticos	50,163.13	125,691.88
TOTAL		421,706.27	1,047,076.03

Note: Este informe se entregara mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

[Firma manuscrita]
Firma y Sello.



(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.